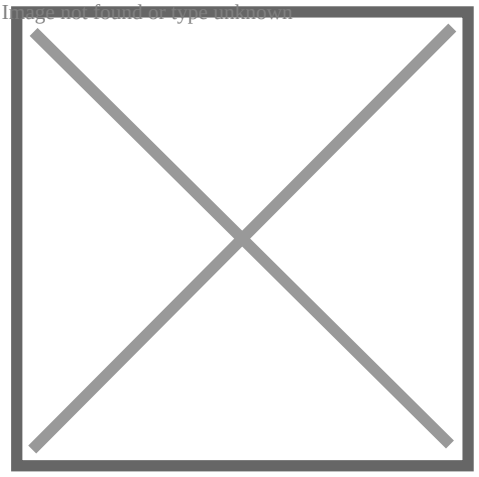
LOCAL | Educación

Aumenta el número de centros escolares y AMPAS adheridos al Plan Director para la Convivencia y Mejora de la Seguridad

Presentación del Informe de Evolución del Plan Director para la Convivencia y Mejora de la Seguridad en los centros educativos y sus entornos".

Redacción
Martes 30 de octubre de 2018 - 18:11



La subdelegada del Gobierno en Córdoba, Rafaela Valenzuela, acompañada del delegado territorial de Educación de la Junta de Andalucía, Antonio López, del Teniente Coronel de la Guardia Civil, Juan Carretero y del Alcalde de Priego de Córdoba, Juan Manuel Mármol, ha presentado el "Informe de Evolución del Plan Director para la Convivencia y Mejora de la Seguridad en los centros educativos y sus entornos".

Durante el acto celebrado en el IES Carmen Pantión de Priego de Córdoba, la subdelegada del Gobierno ha celebrado "el aumento de centros y AMPAS que se adhieren a esta iniciativa educativa que persigue responder de manera coordinada y eficaz a las cuestiones relacionadas con la seguridad de niños y jóvenes en la escuela". Valenzuela ha recordado que "para conseguir dicho objetivo se pone a disposición de los responsables de la comunidad educativa, equipos directivos, orientadores escolares, personal docente y AMPAS, los conocimientos técnicos y la colaboración de expertos policiales para la prevención, detección y solución de actos delictivos que puedan producirse en su entorno y que afecten a cualquiera de los agentes que intervienen en el proceso educativo: alumnado de centros educativos y centros de adultos, profesorado y familias. Este Plan ofrece a los distintos colectivos charlas sobre acoso escolar, drogas y alcohol, bandas Juveniles, riesgos de Internet y Violencia de Género".
Por su parte, el delegado de Educación, Antonio José López, ha señalado la conveniencia de que desde los centros educativos se alerte, a través de charlas por parte de los Cuerpos de Seguridad, a los menores sobre temas tan importantes como el acoso escolar, las drogas y alcohol, pero también sobre los riesgos que existen en Internet o cómo evitar la violencia de género y la influencia de las bandas juveniles.
López ha asegurado que "hay que responder a las dudas que los menores tienen sobre estos temas para que, teniendo toda la información, puedan dar una respuesta con criterio formado ante los posibles casos que se les plantee". Para ello, López ha asegurado que "entre los menores hay que fomentar el espíritu crítico en todos los ámbitos, por lo que ha agradecido a la Subdelegación del Gobierno un año más el desarrollo del Plan Director para la Convivencia y Mejora de la Seguridad Escolar".
En comparación con los datos del curso académico pasado en la misma fecha, se observa como los centros vuelven a confiar en el Plan Director superando el número de inscripciones tanto por parte de los centros educativos como por las AMPAS.
En concreto, a fecha 29 de octubre se han inscrito 196 centros y 57 AMPAS, frente a los 188 centros y 50 AMPAS del curso pasado en el mismo periodo.
Este continuo incremento nos permite afirmar que la comunidad educativa sigue apostando por el Plan Director, puesto en marcha por el Gobierno de España, con el firme objetivo de mejorar el conocimiento de los menores y jóvenes sobre las cuestiones de seguridad ciudadana que inciden en materias tan importantes para la sociedad actual como son los riesgos del uso de Internet y las nuevas tecnologías, acoso escolar, drogas y alcohol, violencia sobre la mujer y bandas juveniles. Todo ello a través de las actuaciones de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado y con la cooperación de la Delegación Territorial de Educación.

En el curso actual 2018/2019 desde la Subdelegación del Gobierno en Córdoba se va a continuar potenciando el Plan Director para responder de manera más coordinada y eficaz a las cuestiones relacionadas con la seguridad de menores y jóvenes en la escuela y su entorno.